

Misión comercial multisectorial directa a Ghana, del 16 al 19 de septiembre, en Acra, Ghana

Fecha

16 al 19 de septiembre del 2024

¿Por qué elegir Ghana?

Ghana es el segundo país más rico y poblado de África occidental y la tercera economía de África subsahariana que más ha crecido en el último periodo. Cuenta con cierta seguridad jurídica y estabilidad política que lo convierten en una referencia para los países de su entorno. Ghana es el principal receptor de inversión extranjera directa de África Occidental. Se espera que el nuevo programa de reforma reguladora de negocios del gobierno mejore el entorno empresarial y movilice los ingresos internos. La agenda de industrialización busca expandir la producción a través de la combinación de inversiones públicas y privadas.

Entre sus oportunidades de negocio destacan:

- Granjas, equipamiento, ingeniería agrícola.
- Agroalimentación
- Equipamiento sanitario
- Bienes de equipo para agricultura
- Cerámica y material para construcción
- Minería
- Industria en general

El Programa Pyme Global facilita:

- **Asesoramiento especializado** para el acceso a nuevos mercados adecuado a las necesidades de su empresa.
- **Apoyo en transporte, gastos de alojamiento y agenda de reuniones en destino** (ver detalle a continuación).
- **Apoyo técnico previo y durante la misión comercial.**

La cuantía máxima de la ayuda por empresa beneficiaria asciende a **2.901,90 euros***, correspondiente al **85%** de la cofinanciación de FEDER del importe los gastos detallados en este apartado, siendo el **15%** restante (**512,10 euros**) aportado por la empresa beneficiaria, quien deberá contratar y prefinanciar los gastos.

NOTA: En el caso de empresas a las que se les apruebe la participación de un segundo representante, la cuantía máxima de la ayuda aportada por FEDER será de **5.383,05 euros**.

*Dicho importe proviene de un máximo de:

- Coste unitario gastos de transporte: **1.415 euros [LPA - ACRA]**
- Coste unitario gastos de alojamiento y/o manutención: **376 euros/día** de actividad en destino
Se contempla un máximo de 4 días de trabajo / agenda de reuniones
- Elaboración de agenda de trabajo de la empresa: **hasta 495 euros**

*Coste real calculado [sólo África Occidental] para cubrir los gastos de desplazamiento (importe autorizado previamente por la Cámara de Comercio de España) y coste unitario para cubrir los gastos de viaje (alojamiento y manutención), calculado a partir de una referencia objetiva, de conformidad con el art.53.3 letra a), inciso i) del Reglamento (UE) 2021/1060.

Condiciones de participación e inscripción:

Se publica el mismo día que se publique en el BOP LAS PALMAS.

- Ver convocatoria:

<https://www.camaragrancanaria.org/internacional/misiones-comerciales-ferias-exterior/>

- Inscripción:

<https://sede.camara.es/sede/grancanaria>

Inscripciones

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las **08:00h (hora canaria) del día hábil siguiente** al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas (BOP Las Palmas) y **finaliza el 26/06/2024** a las **14:00h (hora canaria)**, o con anterioridad a dicha fecha de fin si se agotase el crédito presupuestario establecido en el apartado 6 de esta convocatoria una vez se hayan cubierto las **6 solicitudes de ayuda** aprobadas por la Cámara de Comercio de Gran Canaria.

Más información

Departamento Internacional
Cámara de Comercio de Gran Canaria
Teléfono: 928 390 390, ext. 6
Email: internacional@camaragc.es